

SEM/ADMU/DICON/DIDECO/DAF/PERS/cgea.-

PUENTE ALTO, 08 DE ABRIL DE 2016.-

Nº 119/ VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO: 1.- Decreto Alcaldicio Nº 1 de fecha 04 de Enero de 2016, se dispuso la contratación a honorarios al(os) funcionario(s):

2.- Decreto Alcaldicio Nº 2 de fecha 04 de Enero de 2016, se dispuso la contratación a honorarios al(os) funcionario(s):

3.- Decreto Alcaldicio Nº 3 de fecha 04 de Enero de 2016, se dispuso la contratación a honorarios al(os) funcionario

4.- Decreto Alcaldicio Nº 5 de fecha 04 de Enero de 2016, se dispuso la contratación a honorarios al(os) funcionario(s):

5.- Decreto Alcaldicio Nº 26 de fecha 01 de Febrero de 2016, se dispuso la contratación a honorarios al(os) funcionario(s):

6.- Renuncia Voluntaria presentada por Daniela González Quintanilla, Abigail Contreras Fuentes, Hernán Cortes Ruiz, Jessica Malhue Donoso, Katherine Marín Aparicio, María Pineda Encina, Jacqueline Vargas Cornejo, Jacqueline Vargas Cornejo, Juan Landaeta Muñoz, Víctor Fuentes Torres, Laura Zúñiga Muñoz, Luis Madrid Silva, Héctor Quezada González, Daniela Lizama Vásquez, José Rojas Lobos, José Pino Quezada, Juan Tapia Vergara.-

DECRETO:

ACEPTASE LA RENUNCIA VOLUNTARIA que pone términos a los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios a las personas que a continuación se indica:

PATERNO	MATERNO	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE TERMINO
CONTRERAS	FUENTES	ABIGAIL		Termino 29 de FEBRERO de 2016
CORTES	RUIZ	HERNAN		Termino 29 de FEBRERO de 2016
MALHUE	DONOSO	JESSICA		Termino 29 de FEBRERO de 2016
MARIN	APARICIO	KATHERINE		Termino 31 de MARZO de 2016
PINEDA	ENCINA	MARIA		Termino 31 de MARZO de 2016
VARGAS	CORNEJO	JACQUELINE		Termino 09 de MARZO de 2016
LANDAETA	MUÑOZ	JUAN		Termino 29 de FEBRERO de 2016
FUENTES	TORRES	VICTOR		Termino 05 de MARZO de 2016
ZUÑIGA	MUÑOZ	LAURA		Termino 31 de ENERO de 2016
MADRID	SILVA	LUIS		Termino 31 de MARZO de 2016
QUEZADA	GONZALEZ	HECTOR		Termino 31 de MARZO de 2016
LIZAMA	VASQUEZ	DANIELA		Termino 31 de MARZO de 2016
ROJAS	LOBOS	JOSE		Termino 06 de ABRIL de 2016
PINO	QUEZADA	JOSE		Termino 06 de ABRIL de 2016
TAPIA	VERGARA	JUAN		Termino 31 de MARZO de 2016

Sin perjuicio de lo anterior el pago de los servicios se realizará conforme a aquellos efectivamente prestados por el contratado

Regístrese, comuníquese y archívese.

MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE